

Jocotitlán

MUSEO

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 8:15 HORAS DEL TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2019-2021; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO, PRIMER REGIDOR; C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ, TERCER REGIDOR; C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL, CUARTA REGIDORA; C. MARIO GÓMEZ CID, QUINTO REGIDOR; C. ERNESTINA ORTA GARCÍA, SEXTA REGIDORA; C. MIREYA GIL LÓPEZ, SÉPTIMA REGIDORA; C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; C. EULALIA MENDOZA MODESTO, NOVENA REGIDORA; C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA **CUADRAGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

PUNTO No. I

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA **TRECE DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ	SÍNDICA MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO	PRIMER REGIDOR
C. MARIA DEL CONSUELO CONTRERAS LÓPEZ	SEGUNDA REGIDORA
C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ	TERCER REGIDOR
C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL	CUARTA REGIDORA
C. MARIO GÓMEZ CID	QUINTO REGIDOR
C. ERNESTINA ORTA GARCÍA	SEXTA REGIDORA
C. MIREYA GIL LÓPEZ	SÉPTIMA REGIDORA
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA	OCTAVO REGIDOR
C. EULALIA MENDOZA MODESTO	NOVENA REGIDORA
C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA	DÉCIMO REGIDOR



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 12 DE LOS 12 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. II

EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; INFORMA QUE EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PARA LO CUAL EL SECRETARIO SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA UNA VEZ QUE YA FUE ENVIADA Y FIRMADA CON ANTERIORIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTÉN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/20.- SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO No. III

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA CREACION DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PUBLICA DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.
- V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- VI.- PROPUESTA Y EN CASO APROBACION DEL ATLAS DE RIESGO Y PELIGROS MUNICIPALES.
- VII.- ASUNTOS GENERALES.
- VIII.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **12** VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO **0**.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/19.- SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

PUNTO No. IV.

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DE LA CREACION DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PUBLICA DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES I Y II ESTABLECE QUE EL MUNICIPIO CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, QUE SU GOBIERNO SE EJERCERÁ DE MANERA EXCLUSIVA POR EL AYUNTAMIENTO CON FACULTADES PARA ORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123, EN RELACIÓN CON LO PUNTUALIZADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ESTABLECE QUE EL AYUNTAMIENTO COMO ASAMBLEA DELIBERANTE, DESEMPEÑARÁ LAS FACULTADES NORMATIVAS PARA EL RÉGIMEN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO Y QUE SE HARÁ DE MANERA COORDINADA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.

CON EL PROPÓSITO DE ADECUAR LA REALIDAD JURÍDICA DEL MUNICIPIO CON LAS LEGISLACIONES FEDERALES Y ESTATALES RESPECTO AL REGISTRO, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SE PROPONE LA CREACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN XIII Y 62 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS.

DICHO REGISTRO TENDRÁ POR OBJETO INSCRIBIR, LOS TÍTULOS Y DOCUMENTO POR LOS CUALES SE ADQUIERA, TRANSMITA, GRAVE, MODIFIQUE, AFECTE O EXTINGA EL DOMINIO Y LOS DEMÁS DERECHOS REALES SOBRE LOS BIENES



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, TAL COMO SE PUNTUALIZA EN EL ARTÍCULO 63 DE LA CITADA LEY.

EXPUESTO LO ANTERIOR, Y CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE NUESTRA CARTA MAGNA; LOS ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 Y 31 FRACCIONES I, IX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN III Y 5 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE SUS MUNICIPIOS, SE PROPONE DESIGNAR AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMO TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

LA PROPUESTA SE REALIZA CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ENVISTEN AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LOS NUMERALES VIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DEL INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO DE ELABORAR EL INVENTARIO GENERAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES Y DE INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA, MISMAS QUE LE PERMITEN TENER LA INFORMACIÓN, LAS HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS APROPIADOS PARA DESEMPEÑAR DE MANERA EFICAZ LA FUNCIÓN DE TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SOLICITO SE APRUEBE LA CREACIÓN DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO Y EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMO SU TITULAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

Jocotitlán

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUEÑENSE"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122, 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/20: SE APRUEBA LA CREACION DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PUBLICA DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MEXICO Y EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMO SU TITULAR..

PMJOC/SA/SEGUNDO/20.- NOTIFIQUESE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN SENTIDO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO

PMJOC/SA/TERCERO/20.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR APARTIR DEL DIA DE SU APROBACION.

PMJOC/SA/CUARTO/20. PUBLÍQUESE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. V.

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Jocotitlán

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL EN EL CUAL SE ESTABLECE EL DESTINO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EJERCICIO FISCAL 2020; ASÍ MISMO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACIÓN DEL FONDO REFERIDO, MISMOS QUE FUERON PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, TOMO CCIX NUMERO 20 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUNDF 2020.

RESPECTO AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FORTAMUNDF), AL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN LE ASIGNARON LA CANTIDAD DE \$48'960,691.40 (CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.) DE ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES, FÓRMULA, DISTRIBUCIÓN Y EL CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN A FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, TOMO CCIX NUMERO 20 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2020.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL FORTAMUNDF 2020, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	LOCALIDAD	IMPORTE AUTORIZADO DEL FONDO
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	TOTAL MUNICIPAL	4,500,000.00
PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	TOTAL MUNICIPAL	11,006,417.72
PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	TOTAL MUNICIPAL	17,000,000.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	TOTAL MUNICIPAL	700,000.00
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD PÚBLICA	TODO EL MUNICIPIO	4,200,000.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL	TODO EL MUNICIPIO	700,000.00
SEGUROS PARA POLICIAS	TODO EL MUNICIPIO	250,000.00
SEGUROS DE SEGURIDAD PUBLICA	TODO EL MUNICIPIO	320,000.00
ADQUISICIÓN DE VEHICULO Y EQUIPAMIENTO PARA PROTECCIÓN CIVIL	TODO EL MUNICIPIO	800,000.00



(01) 712 122 95 70 @
jocotitlan.gob.mx @
za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	600,000.00
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	3,500,000.00
DEUDA PÚBLICA PROVEEDORES 2019	TOTAL MUNICIPAL	3,034,273.42
ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE VIGILANCIA	TOTAL MUNICIPAL	2,000,000.00
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	TODO EL MUNICIPIO	350,000.00

TOTAL 48,960,691.14

LA NOVENA REGIDURIA CUESTIONA QUE SI AL FINALIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE ENTREGARÁ SIN DEUDA PUBLICA, ASÍ MISMO SUGIERE HACER PÚBLICA ÉSTA INFORMACIÓN EN SITIOS ELECTRÓNICOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 9 VOTOS PRESIDENTE, SINDICA , PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA Y DÉCIMA REGIDURIA. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0. LA SÉPTIMA, OCTAVA Y NOVENA REGIDURIAS MANIFIESTAN ABSTENCIÓN EL SENTIDO DE SU VOTO.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR **MAYORIA** DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

1. **PMJOC/SA/PRIMERO/20.-** SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 (FORTAMUNDF), EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70
jocotitlan.gob.mx

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

FORTAMUNDF 2020

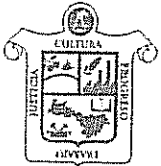
IMPORTE AUTORIZADO DEL FONDO \$ 48'960,691.14

CONCEPTO	LOCALIDAD	IMPORTE AUTORIZADO DEL FONDO
PAGO DE ENERGIA ELECTRICA	TOTAL MUNICIPAL	4,500,000.00
PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	TOTAL MUNICIPAL	11,006,417.72
PAGO DE NOMINA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	TOTAL MUNICIPAL	17,000,000.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	TOTAL MUNICIPAL	700,000.00
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD PÚBLICA	TODO EL MUNICIPIO	4,200,000.00
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ACCESORIOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL	TODO EL MUNICIPIO	700,000.00
SEGUROS PARA POLICIAS	TODO EL MUNICIPIO	250,000.00
SEGUROS DE SEGURIDAD PUBLICA	TODO EL MUNICIPIO	320,000.00
ADQUISICIÓN DE VEHICULO Y EQUIPAMIENTO PARA PROTECCIÓN CIVIL	TODO EL MUNICIPIO	800,000.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	600,000.00
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	TODO EL MUNICIPIO	3,500,000.00
DEUDA PÚBLICA PROVEEDORES 2019	TOTAL MUNICIPAL	3,034,273.42
ADQUISICIÓN DE CAMARAS DE VIGILANCIA	TOTAL MUNICIPAL	2,000,000.00
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	TODO EL MUNICIPIO	350,000.00
TOTAL		48,960,691.14

PMJOC/SA/SEGUNDO/20.- NOTIFIQUESE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUEN EN SENTIDO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO

PMJOC/SA/TERCERO/20.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PARTIR DEL DIA DE SU APROBACION

PMJOC/SA/CUARTO/20. PUBLÍQUESE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎
jocotitlan.gob.mx 🌐

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

PUNTO No. VI

PROPUESTA Y EN CASO APROBACION DEL ATLAS DE RIESGO Y PELIGROS MUNICIPALES.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO A ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CPCYB/0022/2020 DE FECHA 11 DE FEBRERO FIRMADO POR EL TECNICO RUBÉN LÓPEZ CRUZ, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CÍVIL Y BOMBEROS EN DONDE SE SOLICITA TENGA A BIEN SOMETER COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA APROBACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO Y PELIGRO MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO EN SU CAPITULO SEXTO, ARTICULO 81. PARA LO CUAL EL HACE USO DE LA PALABRA PAR EXPONER EL ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN EL TECNICO RUBÉN LÓPEZ CRUZ, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CÍVIL Y BOMBEROS.

ANEXO 1:

LA SINDICA FELICITA EL AREA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS POR EL TRABAJO REALIZADO EN LA ELABORACION DEL ATLAS DE RIESGO Y PELIGROS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN.

EL QUINTO REGIDOR COMENTA QUE LA CREACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO FORTALECE LA ATENCIÓN EN MEDIO AUTOMATIZADO PARA TRAMITES DE LICENCIAS DE BAJO RIESGO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 9570

jocotitlan.gob.mx

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

LEVANTANDO LA MANO 12 VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PMJOC/SA/PRIMERO/20.- SE APRUEBA EL ATLAS DE RIESGO Y PELIGRO MUNICIPAL.

PMJOC/SA/SEGUNDO/20.- NOTIFIQUESE A COORDINADOR DE PROTECCIÓN CÍVIL Y BOMBEROS PARA QUE EN ESE SENTIDO DE SUS FUNCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMJOC/SA/TERCERO/20.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR A PATIR DEL DIA DE SU APROBACION.

PMJOC/SA/CUARTO/20. PUBLÍQUESE LOS PRESENTES ACUERDOS EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO No. VII.
ASUNTO GENERALES**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUIEN TENGA ALGUN ASUNTO GENERAL SE SIRVA MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA CONSEDERLE EL USO DE LA PALABRA.

LA CUARTA REGIDORA PROPONE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALCOHOLIMETRO EN EL MUNICIPIO. ASÍ MISMO COMENTA QUE EL 31 DE MAYO SE CONMEMORA EL DIA SIN TABACO Y ESPACIO LIBRE DE TABACO. ASÍ MISMO PROPONE REALIZAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE NO VENTA DE SOLVENTES A MENORES DE EDAD EN FERRETERIAS Y Tlapalerias, TAMBIEN SOLICITA SE HAGA DIFUSIÓN DEL CENTRO PRIMARIO DE ADICCIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

**PUNTO No. VIII.
CLAUSURA**



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
jocotitlan.gob.mx

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.



"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **9:15** HORAS, DEL DÍA **TRECE** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, **IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ**, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO

JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

za Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA **TRECE** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


C. IVAN DE JESUS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. JOSE MANUEL CASTILLO GALINDO
PRIMER REGIDOR


C. MARIA DEL CONSUELO
CONTRERAS LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA


C. RIGOBERTO LEÓN LÓPEZ RUÍZ
TERCER REGIDOR


C. YADIRA MARTÍNEZ MIGUEL
CUARTA REGIDORA



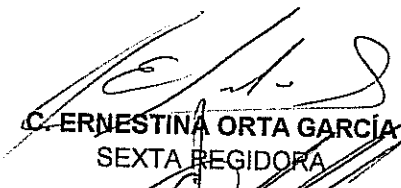


Jocotitlán

"2020. AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"



C. MARIO GÓMEZ CID
QUINTO REGIDOR



C. ERNESTINA ORTA GARCÍA
SEXTA REGIDORA

C. MIREYA GIL LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA



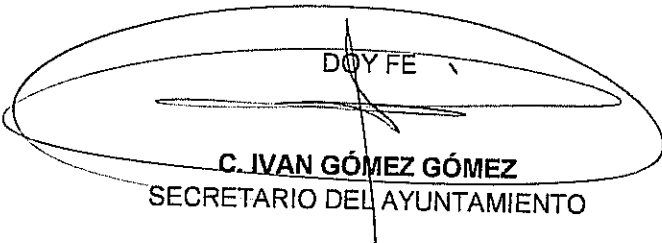
C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MENDOZA
OCTAVO REGIDOR



C. EULALIA MENDOZA MODESTO
NOVENA REGIDORA



C. DANIEL ANTONIO RÍOS GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR



DOY FE

C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA **TRECE DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL VEINTE.



JOCOTITLÁN

Ayuntamiento 2019 - 2021



1820 - 2020

BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ☎

jocotitlan.gob.mx 🌐

Carretera Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.